

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3224 *TECNO SHOPS TORRES Y YUSTOS, SOCIEDAD LIMITADA***

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 1990 2009 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Santiago Muñoz Lanza contra Tecno Shops Torres y Yustos, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha nueve de febrero de dos mil diez por el que se declara a Tecno Shops Torres y Yustos, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 19.396,25 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Borme.

Barcelona, 10 de febrero de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100009415-1